

Borrador del Acta de la Sesión de Junta de Centro Extraordinaria de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz, celebrada el día 25 de Febrero de 2020 a las 10:00 h. en segunda convocatoria, en el Salon de Actos de la Facultad, bajo la Dirección de la Ilma. Sra. Decana Dña M^a José Abellán Hervás, asistida por el Sr. Secretario Don Bernardo Miguel Núñez Moraleda, con el orden del día y la relación de asistentes que a continuación se exponen:

Relación de Asistentes:

Abellán Hervás; M^a José
Alcalá Rodríguez; Adelaida
Alvarez Oliva; Alfonso C.
Aparicio Patino; José
Barrado Pastrana, Roberto Carlos
Deudero Sánchez; Mercedes
González Medina, Gloria
Larrán López; Josefa
Lopez Fernandez, Consuelo
Martín Carballo; Margarita Teresa

Martínez Nieto, Jose Manuel
Núñez Moraleda; Bernardo Miguel
Pérez Cabezas, Verónica
Ruiz Molinero; M^a del Carmen
Santi Cano, M^a José

Excusan asistencia:

Rodriguez Martín, Amelia
Tarín Romero, Álvaro

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta Ordinarias de 27-1-2020.
2. Debate y aprobación si procede, de la no admisión de alumnos por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para los títulos de grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia para el curso 2020/2021.
3. Debate y aprobación, si procede, de la no admisión de alumnos por cambio de centro/sede dentro de la UCA para el curso 2020/2021 a propuesta del decanato.
4. Debate y Aprobación, si procede del auto-informe del seguimiento del título de Grado en Enfermería
5. Debate y Aprobación, si procede del auto-informe del seguimiento del título de Grado en Fisioterapia.
6. Debate y aprobación si procede de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Master de las titulaciones impartida en esta Facultad para el curso académico 2018-2019.
7. Debate y aprobación si procede de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado de Enfermería del centro de Salus Infirmorum adscrita a la Universidad de Cádiz, curso académico 2018-2019.
8. Debate y aprobación, si procede, del contrato programa del centro para la convocatoria 2020
9. Propuesta de límites de plazas máximas de admisión de alumnos para el Curso 2020-2021 de las Titulaciones Grado Enfermería - Cádiz, Enfermería – Jerez y Fisioterapia, Master en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, y Master en Fisioterapia Neurológica.
10. Aprobación si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad, propuesta por el decanato
11. Informe sobre cambios en la designación de miembros a comisión de Trabajos de Fin de Grado y Máster.

12. Aprobación si procede, de Cambios en la Comisión de Máster del centro, propuesta por el decanato
 13. Debate y Aprobación si procede de la oferta de optatividad para el curso 2020/2021 para los grados de Enfermería y Fisioterapia
-

1. Aprobación, si procede, del Acta Ordinarias de 27-1-2020.

No se han recibido alegaciones.

No hay Intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

2. Debate y aprobación si procede, de la no admisión de alumnos por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para los grados de Enfermería y Fisioterapia para el curso 2020/2021.

El Decanato propone no admitir traslados por las vías “Cambio parcial de estudios entre universidades españolas” y “Cambio parcial de estudios extranjeros” Para las titulaciones de Grado de Enfermería - Cádiz, Enfermería - Jerez y Fisioterapia para el curso 2020/2021

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

3. Debate y aprobación, si procede, de la no admisión de alumnos por cambio de centro/sede dentro de la UCA para el curso 2020/2021 a propuesta del decanato.

El Decanato propone no admitir traslados por cambio de centro/sede dentro de la UCA Para las titulaciones de Grado de Enfermería - Cádiz, Enfermería - Jerez para el curso 2020/2021

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

4. Debate y Aprobación, si procede del auto-informe del seguimiento del título de Grado en Enfermería
La información del autoinforme del Grado de Enfermería está en el Anexo I.

Debido a que estos autoinformes pueden sufrir modificaciones por la unidad de calidad, se solicita a la Junta que se apruebe con las modificaciones que la unidad de calidad decida incorporar.

No hay Intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

5. Debate y Aprobación, si procede del auto-informe del seguimiento del título de Grado en Fisioterapia.
La información del autoinforme del Grado de Fisioterapia está en el Anexo II.

Debido a que estos autoinformes pueden sufrir modificaciones por la unidad de calidad, se solicita a la

Junta que se apruebe con las modificaciones que la unidad de calidad decida incorporar.

No hay Intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

6. Debate y aprobación si procede de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Master de las titulaciones impartida en esta Facultad para el curso académico 2018-2019.

Se lee el acta de la comisión de premios (ver anexo III).

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

7. Debate y aprobación si procede de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado de Enfermería del centro de Salus Infirmorum adscrita a la Universidad de Cádiz, curso académico 2018-2019.

Se lee el acta de la comisión de premios (ver anexo III).

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

8. Debate y aprobación, si procede, del contrato programa del centro para la convocatoria 2020.

La Sra. Decana pasa a leer el contrato programa adjunto en Anexo IV.

No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

9. Propuesta de límites de plazas máximas de admisión de alumnos para el Curso 2020/2021 de las Titulaciones Grado Enfermería - Cádiz, Enfermería – Jerez y Fisioterapia, Master en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, y Master en Fisioterapia Neurológica.

El Decanato propone como en pasados cursos ofertar 120 plazas para Enfermería Cádiz, 60 plazas para Enfermería Jerez, 60 plazas para Fisioterapia. 25 plazas para el Master en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada y 20 plazas para el Master de Fisioterapia Neurológica.

No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad, propuesta por el decanato.

La Sra. Decana informa sobre las razones de los cambios que se produzcan y propone la nueva Comisión de Garantía de Calidad que estaría formada por:

Presidenta: M^a José Abellán Hervás (Decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia)

Vocales:

Coordinadora del Grado en Enfermería- Profa. Dña. Mercedes Deudero Sánchez
Coordinadora del Grado en Fisioterapia- Profa. Dña. Verónica Pérez Cabeza
Coordinadora Máster en Fisioterapia Neurológica- Profa. Dña. María del Carmen Ruíz Molinero
Coordinadora Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada- Profa. Consuelo López Fernández.
Representante del profesorado del Grado en Enfermería- José Manuel Martínez Nieto
Representante del profesorado del Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada- Amelia Rodríguez Martín
Representante del profesorado del Máster en Fisioterapia Neurológica- Carlos Luque Moreno (secretario)
Representante del profesorado del Grado en Fisioterapia- Luciano Domínguez Táboas
Representante del PAS del Centro- Alfonso Álvarez Oliva
Representante alumnos de Enfermería Cádiz- Delegada de Primero Enfermería (Alba M^a Martínez Beato)
Representante de alumnos Enfermería Jerez- Delegado de sede (D. Álvaro Tarín Romero)
Representante Extensión Docente de Jerez-Carmen Arribas Barahona.
Representante alumnos de Fisioterapia- Delegado de Centro (D^a Arancha Ybarra Manríquez)
Alumno Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada- Delegado del Master (D^a Jose Manuel Salguero Cintado)
Alumno Máster en Fisioterapia Neurológica: Delegado del Master (D^a Dionisia Gutiérrez Benítez)

Consultores externos:

D. Rafael Campos Arévalo (Presidente del Excmo. Colegio de Enfermería de Cádiz)
D. Juan Manuel Nieblas Silva (Presidente del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía)

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

11 Informe sobre cambios en la designación de miembros a comisión de Trabajos de Fin de Grado y Máster.

La Sr. Decana informa que la comisión seguirá estando formada por los miembros que los departamentos propusieron en su día. La única baja es la Profa. Jesús de la Calle que se jubiló a principios de este curso, por lo que se ha solicitado al departamento de Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública un miembro activo para formar parte de la comisión, se ha propuesto al Prof. Manuel Carrasco Viñuela

Con lo que la comisión quedaría:

Profa. Maria Jose Santi Cano Por Dep. Enfermería y Fisioterapia
Prof. D. Juan Manuel Ignacio García Por Dep. Neurociencias
Prof. D. Antonio Barba Chacón Por Dep. Medicina
Prof. D. Antonio Benjumea Acosta Por Dep. Anatomía y Embriología Humana
Profa. D^a. Josefa Larrán López Por Dep. Anatomía Patológica, Biología Celular, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología
Prof. D. Bernardo M. Núñez Moraleda Por Dep. Ingeniería informática
Prof. Manuel Carrasco Viñuela Por Dep. Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública

12. Aprobación si procede, de Cambios en la Comisión de Máster del centro, propuesta por el decanato
Dado que la Sra. Decana era una de las profesoras designadas como miembro de la comisión al pasar a ser decana deja un hueco vacante en la comisión y se propone al Prof. Jose Manuel Martinez Nleto que sea uno de los miembros, quedando la comisión:

Decana: M^a José Abellán Hervás

Secretario: Bernardo Miguel Núñez Moraleda

Coordinadora Máster Investigación Enfermera y Practica Profesional Avanzada:

Consuelo López Fernández

Coordinadora Máster en Fisioterapia Neurológica:

María del Carmen Ruiz Molinero

2 profesores imparten en el Máster Investigación Enfermera y Practica Profesional Avanzada:

- Fernández Trujillo, Julio de la Torre

- Jose Manuel Martinez Nleto

2 profesores imparten en el Máster en Fisioterapia Neurológica:

- Verónica Pérez Cabezas

- José Antonio Moral Muñoz

PAS:

- Dolores Bellido Merino

Alumnos:

Máster Enfermería: Delegado del Máster- D^a JOSE MANUEL SALGUERO CINTADO

Máster Fisioterapia: Delegado del Máster- D^a DIONISIA GUTIÉRREZ BENÍTEZ

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

13 Debate y Aprobacion si procede de la oferta de optatividad para el curso 2020/2021 para los grados de Enfermería y Fisioterapia

La Sra. Decana informa sobre la propueta para el Grado en Enfermeria Ver anexo V

No hay Intervenciones.

Se aprueba por asentimiento

A continuación se indican las optativas del Grado en Fisioterapia Ver anexo V

No hay Intervenciones.

Se aprueba por asentimiento

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:20 horas, de la que como Secretario doy fe.

VºBº Sra. Decana

El Secretario



Fdo: Mª José Abellán Hervás

Fdo: Bernardo Miguel Nuñez Moraleda